

Casablanca, 10 NOV. 2011

- VISTOS:**
- 1.- La necesidad de llamar a propuesta pública para la "Adquisición de insumos veterinarios Bono de Servicios Básico Prodesal 1.
  - 2.- Lo solicitado por Prodesal 1.
  - 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 1.- Llámese a propuesta pública para la ejecución del Proyecto "Adquisición de insumos veterinarios Bono de Servicios Básico Prodesal 1",



PRODUCTO	UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA
Termo criogénico transportable, con capacidad para 20 litros de N y hasta 540 dosis de semen	U	1
Inyector Universal para inseminación artificial en bovinos	U	1
Pinza para recolección de semen desde termo criogénico	U	1
Cortador de pajuelas para inseminación	U	1
Vaselina líquida	Litro	1
Termómetro portátil digital para medición de líquidos de 0 a 100°C	U	1
Caja para transporte de materiales de inseminación	U	1
Guantes de palpación rectal para bovinos	Caja 100 U	1
Pipetas para inseminación artificial de bovinos	U	50
Nitrógeno líquido para termo criogénico	Litro	20
Dinoprost (análogo de prostaglandina F2alfa)	Frasco 100 ml	3

- II.- Apruébense las bases y demás antecedentes.
- III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y apertura de las ofertas, serán fijadas por el Portal del Sistema de Contratación Pública.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVÉSE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO**  
Alcalde de Casablanca (s)

Distribución:  
Alcaldía  
Prodesal 1  
Dir. Control  
Jurídico